



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

PEDRAZA

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de la Entidad Local Menor de Pedraza en sesión celebrada en fecha 14 de mayo del 2020, el Proyecto Técnico de obra de "Alumbrado Público de Pedraza", incluida dentro de las obras de Planes Provinciales de la Excma. Diputación Provincial de Soria, obra nº 105, con un presupuesto total de 15.000 euros, el mismo se expone al público durante ocho días hábiles a partir de la inserción de dicho anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* a efectos de su examen y posibles reclamaciones, a cuyo efecto estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

En caso de no presentarse reclamación ni alegación alguna, se considerará dicho Proyecto definitivamente aprobado.

Pedraza, 14 de mayo de 2020.– El Alcalde, Raúl Ruiz Romera.

899

BOPSO-58-22052020